



**RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N.º 126- 2025-MM
UN (01) SECTORISTA TRIBUTARIO**

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificaciones (**)	Bonificaciones (***)	Resultado Final	Condición
1	JARA OSTOS JAIME ROLANDO	45372203	27	30	39,00	-	-	96	GANADOR/A

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

(**) Se otorgara una bonificación del 10 % en la etapa de la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad, (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

(***) Se otorgara un (1) punto porcentual por cada año de servicios prestados, hasta el máximo de tres (3) puntos, sobre el puntaje final a los postulantes que posean experiencia laboral en el sector público. (De acuerdo al capítulo VIII.4 Bonificación Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público)

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

La suscripción del contrato se realizará **Del 24/12/2025, 26/12/2025 y del 29/12/2025 al 31/12/2025** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
 - Copia de su DNI
 - Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
 - Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.
- Asimismo, de corresponder:
- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
 - Copia legible del DNI vigente del conyuge o concubino (a).
 - Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
 - Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflorres.gob.pe.

Gerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 23 de diciembre del 2025